

AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL

Don Francisco Javier González Jerónimo

Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

INFORMA QUE:

- les remitimos junto a este escrito la Relación **PROVISIONAL** de las personas preseleccionados para atender la oferta presentada por su Ayuntamiento dentro del ámbito de aplicación del Decreto 13/2021, de 17 de marzo que regula Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo.
- se abre un plazo de reclamación, cuyo término se indica en la citada relación provisional. Conviene que den la máxima difusión a esta relación.
- transcurrido el plazo de reclamaciones, les enviaremos el listado **DEFINITIVO** de personas preseleccionadas con las modificaciones oportunas si las hubiese; asimismo enviaremos también los documentos de presentación para que se proceda a la notificación de las personas preseleccionadas.
- recibida la preselección definitiva efectuada por el Centro de Empleo, el Ayuntamiento procederá a la selección de los trabajadores, debiendo comunicarnos a continuación el resultado de dicha selección.

Para cualquier consulta o aclaración estamos, como siempre, a su disposición.
Reciba un cordial saludo.

Atentamente, en Navalmoral de la Mata a 30 de agosto de 2023

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.

Fdo.: Francisco Javier González Jerónimo.



PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL

DECRETO 13/2021, de 17 de marzo

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS
DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

AYUNTAMIENTO:	SAUCEDILLA	DATOS PARA EL REGISTRO DE CONTRATOS:	
Nº OFERTA:	11/2023/015998	CÓDIGO ACTIVIDAD:	9601
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES		
REQUISITOS			
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1	CÓDIGO PROGRAMA DE EMPLEO:	INTERÉS SOCIAL (Corporación Local) 12
Nº DEMANDANTES A PRESELECCIONAR:	5		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS:	5		

LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SON ORDENADAS EN FUNCIÓN DEL MAYOR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA COMO DESEMPLEADAS

DNI / NIE Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	INSCRIPCIÓN		RESULTADO
		FECHA	HORA	
****441Z	SANCHEZ MARISCAL MARIA ISABEL	19-10-21		
****038W	BENSENAA ES SAFIA	11-07-22		
****576H	KASMI HALIMA	12-07-22		
****129D	IÑIGO RODRÍGUEZ JUAN	02-08-22		
****405X	GONZALEZ FERNANDEZ PAULA	01-09-22		

OBSERVACIONES

Se recoge la situación de desempleo según los datos obrantes en los archivos a los que el Centro de empleo tiene acceso.

RECLAMACIONES

LAS RECLAMACIONES SERÁN PRESENTADAS EN EL SEXPE, preferentemente mediante correo electrónico enviado a empleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net HASTA LAS 14 HORAS DEL viernes, 1 de septiembre de 2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN ELEGIDA POR EL AYUNTAMIENTO

Según el orden de preselección del SEXPE

En Navalmoral de la Mata, 30 de agosto de 2023
El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo

CÓDIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Personas Candidatas Rechazadas. Indicar motivo
- 3.1.- Personas Candidatas Seleccionadas. ADMITIDO/A
- 3.2.- Personas Candidatas Seleccionadas. CONTRATADO/A
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen